

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)  
**Sesión del Consejo Directivo Central provisorio**

Montevideo, 04 de octubre de 2016

**ACTA N° 66/16**

**Presentes:** Consejeros, Pablo Chilibroste, Graciela Do Mato.

Ausente por licencia reglamentaria: Rodolfo Silveira

Secretario General, Marcelo Martínez.

Asistencia administrativa, Macarena Martínez.

Hora de inicio: 13:00 hs.

**Orden del día:**

**1. Acta N° 65/16 del día 27 de setiembre de 2016.**

Se aprueba el Acta N° 65/16 de la sesión del 27 de setiembre de 2016.

**2. Perfil de cargo para el llamado de un: Docente de Inicio de Inglés para la región Suroeste.**

Se aprueba el perfil de cargo para el llamado de un Docente de Inicio de Inglés para la Región Suroeste y se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

**3. Perfil de cargo para el llamado de un: Docente Encargado de Inglés para la región Centrosur.**

Se aprueba el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Inglés para la Región Centrosur y se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

**4. Contratación de un Docente Encargado de Curso de Química para el Programa de Ciencias Básicas.**

Se resuelve devolver los documentos enviados por la Dirección de Administración y Finanzas en relación a la contratación de un Docente Encargado de Curso de Química para el Programa de Ciencias Básicas. Se encomienda a la referida Dirección, envíe nuevamente estos documentos con las sugerencias realizadas por Secretario General incorporadas.

**5. Tribunal para el llamado de: Director para el Instituto Tecnológico Regional Centrosur.**

Se designa a la Lic. Graciela Do Mato, al Lic. MBA Marcelo Martínez, la Cra. Rossana Santomauro y a la Sra. Nelly Beguerie, para integrar el tribunal para el llamado de Director para el Instituto Tecnológico Regional Centrosur (ITRCS 1/16). (Se extiende la Res. N° 263/16)

**6. Tribunal para el llamado de: Docente Adjunto de Alta Dedicación con Funciones de Gestión para Programas Especiales.**

Se designa al Dr. Rodolfo Silveira, Lic. MBA Marcelo Martínez, a la Ec. Belén Baptista y a la Sra. Nelly Beguerie, para integrar el tribunal para el llamado de Docente Adjunto de Alta Dedicación con Funciones de Gestión para Programas Especiales (PE 1/16). (Se extiende la Res. N° 264/16)

  
Handwritten signature and initials, possibly 'PEJ'.

**7. Tribunal para el llamado de: Docente de alta dedicación con funciones de gestión en la Carrera de Tecnólogo en Ingeniería Biomédica.**

Se designa al Lic. MBA Marcelo Martínez, al Prof. Ing. Franco Simini, el Ing. Andrés Möller y a la Sra. Nelly Beguerie, para integrar el tribunal para el llamado de Docente de alta dedicación con funciones de gestión en la Carrera de Tecnólogo en Ingeniería Biomédica (TIB 1/16). (Se extiende la Res. N° 265/16)

**8. Tribunal para el llamado de: Docente Encargado de Operaciones Unitarias para la Licenciatura en Análisis Alimentario.**

Se designa a la Q/F Annabela Estévez, a la Ing. Marianela Cremona, a la Mgter. Daniela González y a la T/A Cecile García, para integrar el tribunal para el llamado de Docente Encargado de Operaciones Unitarias para la Licenciatura en Análisis Alimentario (LAA 7/16). (Se extiende la Res. N° 266/16)

**9. Ampliación de la Licitación Abreviada N° 11/2015 para la realización de sicotécnicos.**

Se resuelve ampliar la Licitación Abreviada N° 11/2015, en el módulo 2 para la realización de sicotécnicos, a las firmas: GALMOR S.R.L. y AMELOTI RIAL MARIO HECTOR, SCARPELLI RODRIGUEZ ALVARO EDGAR Y OTROS. (Se extiende la Res. N° 267/16)

**10. Licitación Abreviada N° 05/2016 para la contratación del servicio de mantenimiento y soporte de la infraestructura tecnológica y aplicaciones informáticas de la UTEC.**

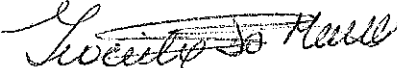
El CDCp resuelve:

- a) Dejar sin efecto el llamado a Licitación Abreviada N° 05/2016 para la contratación del servicio de mantenimiento y soporte de la infraestructura tecnológica y aplicaciones informáticas de la UTEC, en atención al error cometido en la fórmula de evaluación de las ofertas (num. 17 del Pliego de Condiciones).
- b) Autorizar la realización de un nuevo llamado a licitación abreviada con el mismo objeto, una vez que se rectifique dicho error en el Pliego de Condiciones.
- c) Notificar a los oferentes que participaron en dicha licitación e invitarlos a participar en el nuevo llamado a realizarse. (Se extiende la Res. N° 268/16)

**11. Informe sobre el estado de avance obras Instituto Tecnológico Regional Norte.**

Se toma conocimiento del informe enviado por la Asistente de Infraestructura, Inés Pombo, en relación al Estado de avance de las obras del Instituto Tecnológico Regional Norte.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.  
Siendo las 16 hrs, se levanta la sesión.

  
Lic. Graciela Do Mato  
Consejera  
Universidad Tecnológica

  
Ing. Agr. Pablo Chilibroste  
Consejero  
Universidad Tecnológica